

MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR PROCESO CAS Nº 207-2012

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO

I. GENERALIDADES

- 1. Objeto de la convocatoria
- Contratar los servicios de O1 Auxlior Administrativo
 2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante
- Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano
 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos.
- Unidad de Desarrollo de Necos de Servicios.

 4. Base legal
 a. Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativo de Servicios.
 b. Regiamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios,
 Decreto Supremo № 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE . Experiencia minimo de 01 año en la administracion publica y/o privada.	
Experiencia		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de Estudios.	. Estudios tecnicos de secretariado.	
Conocimientos para el puesto y/o cargo	. Conocimiento del microsoft office.	

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Primeipales funciones a desarrollar: tacion a los administrados.

amiento del acervo documentatio - SISTRADOC

tipeos de diversos documentos varios.

d. entregar de oficios dentro del distrito.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE Sub Gerencia de Catastro y Control Urbano	
Lugar de prestación del servicio		
Duración del contrato	Inicio: 01 de junio de 2012	
Remuneración mensual	Término: 31 de julio de 2012. S/. 800.00 (ochocientos Nuevos Soles)	
	Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

-	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
cc	DNVOCATORIA		THE RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria en la Pagina Institucional www.munives.gob.pe	del 18 al 24 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recurso. Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadistica
2	Presentación del Curriculum Vitae Documentado y de la Ficha Curricular a la siguiente dirección : Sector 02, Grupo 15 Av. Revolución S/N	los días 25 y 26 de mayoo de 2012 Hora: Desde las 9:00am hasta las 12-:00 am	
SEL	ECCIÓN	1 100 to 103 125,00 tim	
3	Evaluación del Curriculum Vitae documentado ,	El dia 28 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

4	Entrevista Lugar: Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos	El dia 29 de mayo de 2012 Hora : Desde las 9:00am hasta las 4:30 pm	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
5	Publicación de resultado final en la pagina Institucional <u>www.munives.gob.pe</u> link Convocatoria CAS.	El dia 31 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recurso: Humanos y la Unidad de Desarrollo de la Tecnologia de la Informacion y Estadística
su	SCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
6	Suscripción del Contrato	El dia 31 de mayo de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.
7	Registro del Contrato	01 al 07 de junio de 2012	Unidad de Desarrollo de Recursos Humanoss.

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un minimo de puntos, distribuyéndose de esta

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	40%		
g. Experiencia	20%		15 Puntos
	15%		10 Puntos
Enconocimiento	5%		05 Puntos
Puntaje Total de la Evaluación del Curriculum			30 Puntos
EVALUACIONES	30%		
augella pocion de Conocimiento	30%	20	30 Puntos
Puntaje Total Otras Evaluaciones		100000	30 Puntos
ENTREVISTA	30%		10-
Puntaje en la Entrevista Personal		30	40 Puntos
PUNTAJE TOTAL	100%	1 9=0 10 10	100 Puntos

El puntaje aprobatorio será de 90 puntos.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

2. Documentación adicional:

Los postulantes presentarán ademas del Curriculum Vitae documentado , la ficha curricular y las declaraciones Jurados que se encuentren adjunto a la convocatoria

3. Otra información que resulte conveniente:

La Unidad de Desarrollo de Recursos Humanos podra solicitar algun otro documento en cualquier etapa del proceso de selección.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

- El proceso puede ser cancelado en alguna de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad: a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas